

Superar la prueba de conocimiento de la Dirección General de la Marina Mercante para obtención

PATRÓN PROFESIONAL DE EMBARCACIONES DE RECREO**1ª convocatoria 2025****ATRIBUCIONES (PPER TIPO 1, primera expedición)**

- Ejercer de Patrón Profesional de Recreo en barcos de eslora igual o inferior a 24 metros.
- Gobierno de embarcaciones bandera española matriculadas en lista sexta y séptima.
- Chárter, traslado de embarcaciones, instructor de prácticas en escuelas náuticas, etc..
- Navegación permitida hasta 60 millas costa y máximo 12 pasajeros (tripulación aparte).

**REQUISITOS**

A modo informativo, para la expedición del certificado de especialidad de Patrón Profesional de Recreo es preciso:

- Superar prueba de conocimiento tipo test de 30 preguntas. "Curso preparación PPER". Duración 26 h., descrito en esta ficha informativa. Te preparamos para esta prueba de conocimiento que se realiza dos veces al año, en Madrid. Inscripción: solicitud de examen, tasas y copia DNI o NIE (sólo ciudadanos España y Espacio UE, según RD).
- Estar en posesión del título de Capitán de Yate.
- Presentar registro de navegación responsable indicado en Real Decreto 269/2022 (según modelo).
- Aportar los 3 certificados* y títulos que corresponden al personal de mando: Formación Básica en Seguridad; Formación sanitaria específica inicial; Operador restringido del SMSSM. Consulta calendario y reserva fechas.
 - **NOTA:** puedes presentarte a examen y si te falta algún certificado o título, dispones de 24 meses para completar los requisitos y presentar solicitud de expedición del Patrón Profesional PPER a Marina Mercante.

CURSO

La Escuela del Mar imparte el curso de preparación, donde se desarrollan a través de apuntes, esquemas y proyecciones los temas que contempla el programa para superar la prueba de conocimiento prevista en Real Decreto 269/2022. Clases teóricas presenciales y a distancia con profesores especializados en el temario. Aula de Test virtual y consultas al profesor on-line.

PRECIO Y FORMA DE PAGO * trámite de la solicitud de examen, registro y seguimiento incluidos en precio del curso.

- **Modalidad: Curso Presencial/ A Distancia: 570 €.-**
En tiempo real, interactivas con profesores especializados de cada materia, se pueden combinar Presencial/ streaming. Incluye matriculación, apuntes, acceso Aula de Test, exámenes y consultas.
-**Inscripción:** 350 eur.- a cta. curso, con entrega de apuntes y claves web de alumno.
-**Presentación, matrículas e inicio de curso:** 3 de febrero 2025, de 17.00 a 19.00h. (ver calendario más abajo).
- **Y el curso OnLine:** precio 350 €. *Incluye apuntes actualizados y tutoría inicial para orientarte y comenzar el estudio. Acceso web al Aula de Test, por módulos y simulacros examen.

**CALENDARIO: Examen previsto*26 de abril de 2025. Madrid.****Curso:** inicio 3 febrero de 2025 de 17.00 a 19.00h.**Presentación:** 29 enero, de 18.00 a 19.30h.***PLAZO DE MATRÍCULAS:** según resolución DGMM, pendiente.

Curso confirmado susceptible de modificación en clases y fecha de examen, según publique DGMM. Te informaremos si se producen.

- INTENSIVO PRESENCIAL/ A DISTANCIA:** febrero hasta abril de 2025.
HORARIO: de 17.00 a 19.00h.,
CLASES: lunes+viernes (según calendario que se muestra).
OnLine: Solo tutoría, apuntes, test online y consultas al profesor.
- EXAMEN:** previsto 26 abril 2025, (Madrid). Pendiente Resolución DGMM.

Inicio curso intensivo y OnLine ... 3 de febrero de 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
30						

Marzo de 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

... Hasta la fecha de examen prevista Previsto 5 abril de 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OBSERVACIONES: Plazas limitadas. Grupo mínimo: 8 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con al menos 3 días laborables de antelación (vía telefónica/ mail). La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, confirmada mediante abono de su importe y validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Quedarán sin efecto las inscripciones no confirmadas en la forma descrita.

Horario de secretaría: LUNES A VIERNES: de 9.00 a 14.00 h. y 16.00 a 20.00;